

¿Qué comida hay que dar al pueblo de Dios?

**Autor: J. Koechlin**

**Texto de la Biblia:**

2 Reyes 4:32-44

# ¿Qué comida hay que dar al pueblo de Dios?

Como lo recuerda Hebreos 11, el capítulo de la fe,

Las mujeres recibieron a sus muertos mediante resurrección



(Hebreos 11:35).

Así ocurrió con la viuda de Sarepta y luego con la feliz sunamita. Pero, ¿qué diferencia con la escena de la tumba de Lázaro en que un sencillo **llamado** del Amo de la vida basta para reanimar a un hombre muerto desde hace cuatro días! Pronto, todos los redimidos que duermen oirán “la voz de mando” de Aquel que venció a la muerte, y resucitarán con poder (1 Tesalonicenses 4:16).

El incidente de las calabazas silvestres nos recuerda que, a pesar de las buenas intenciones, el hombre no hace más que echar a perder lo que Dios quiere darle. Cuidémonos, pues, de no agregar nada a la Palabra, alimento de nuestras almas, y desconfiemos de todas las novedades (Gálatas 1:7-8). ¡Cuántos escritos religiosos hay, en los cuales un poco de veneno se halla mezclado con la verdad divina!

El hombre de Baal-salisa, al traer esos panes que van a ser el medio para alimentar a cien personas, una vez más nos lleva a algunas escenas del Evangelio (Mateo 14:15-21; 15:32-38). Pero, allí también, qué diferencia entre el profeta y Aquel que hace sentar a las multitudes para saciarlas en virtud de su propio poder (Salmo 132:15).

*Forma parte del comentario bíblico "Cada Día las Escrituras"*